



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## II LEGISLATURA

**Con fundamento en el acuerdo CCMX/1-A/IIIL/MD/01/2022 de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México por el que se establecen las "Normas Generales relativas para el Registro de Cabilderas y Cabilderos y las actividades desarrolladas dentro del Congreso de la Ciudad de México" publicados en la Gaceta Parlamentaria número 156 de fecha 19 de mayo del 2022, y derivado del proceso de evaluación y selección de solicitudes, la Mesa Directiva dará a conocer los resultados el día 11 de julio del 2022.**